

REGLAMENTO CAMPEONATO REGIONAL POR EQUIPOS ABSOLUTO MASCULINO 1ª DIVISIÓN FTRM 2025

INSCRIPCIÓN

Los equipos participantes deberán realizar la inscripción por uno de los siguientes métodos:

1 A través de ISQUAD: <https://resultadostenis.isquad.es/8/federacion>

2 Desde el área privada de cada club seleccionando el siguiente nombre del campeonato:

CAMPEONATO REGIONAL POR EQUIPOS 1ªDIVISIÓN FTRM 2025

Se establece una cuota por equipo inscrito de **60** Euros que los clubes han de ingresar en la cuenta de la FTRM al formalizar la inscripción.

LICENCIAS Y AFILIACIÓN

Todo jugador inscrito ha de tener su licencia en vigor y afiliada en ISQUAD para la temporada 2025/2026 en el momento de la inscripción

EQUIPOS TEMPORADA 2025

- 🏆 REAL MURCIA CLUB DE TENIS 1919
- 🏆 CLUB DE TENIS TORREPACHECO
- 🏆 YECLA CLUB DE TENIS
- 🏆 REAL SOCIEDAD CLUB DE CAMPO
- 🏆 CLUB DE TENIS MONTEAGUDO
- 🏆 CLUB DE TENIS TORREPACHECO (B)
- 🏆 CLUB DE TENIS SAN JAVIER

FORMACIÓN DE EQUIPOS

Si un Club, tuviera un equipo en segunda división en la misma temporada, sólo podrá inscribir a dos jugadores de segunda división en primera división.

El número mínimo de participantes será de 5 y el máximo de 20.

Para poder formar parte de un equipo, los/as jugadores/as deberán cumplir al menos la edad de 14 años durante el año del Campeonato.



ELIMINATORIAS

Todos los partidos de individuales se jugarán al mejor de tres sets con tie-break en todos ellos.

Los partidos de dobles se jugarán a dos sets con punto decisivo. En caso de empate a un sets, se jugará un supertiebreak.

En total, cada eliminatoria constará de 7 puntos: 5 partidos de individuales y 2 de dobles.

En caso de que se repita una eliminatoria en la que ambos equipos de una misma categoría ya se enfrentaron en el año anterior, no jugará el mismo equipo dos años seguidos fuera de su casa.

Si un equipo ha dejado de disputar un año el Campeonato Regional por Equipos, jugará en casa del equipo según indique el calendario de jornadas, no aplicándose la norma del párrafo anterior.

Si un Club tuviera dos equipos en primera división, el primer equipo será independiente del "B" de un mismo Club a la hora de calcular los enfrentamientos del año anterior, no afectando lo realizado por el primer equipo al "B" ni viceversa.

El equipo visitante ha de ponerse en contacto con el equipo local para disputar la eliminatoria. Este acuerdo ha de producirse antes con tres días de antelación a la fecha de la eliminatoria. En el caso de que no hubiera ese intervalo de tiempo para contactar con el equipo local, debe hacerlo inmediatamente después de finalizar su eliminatoria.

El equipo local tiene preferencia para fijar el horario y será el que establezca la hora de juego teniendo en cuenta que las eliminatorias no podrán empezar antes de las 10 horas ni después de las 17 horas.

De un día a otro, deberá tener el Jugador 12 horas de intervalo entre la finalización de su último partido del día anterior y el inicio del siguiente

En caso de no llegar a ningún acuerdo sobre la hora a disputar la eliminatoria, se fija como hora de inicio de la eliminatoria las 15 horas del día señalado para disputar la eliminatoria.

Los equipos que pierdan en cuartos de final, seguirán jugando con cuadro hacia atrás.



CALENDARIO

SABADO 15 DE NOVIEMBRE

- 🏆 Cuartos de final: Jugarán en casa los equipos que aparezcan en la parte inferior del cuadro.

DOMINGO 16 DE NOVIEMBRE

- 🏆 Los perdedores de cuartos de final, jugarán en casa del equipo mejor clasificado.
- 🏆 Semifinales fase final: Jugarán en casa los equipos mejor clasificados.

SÁBADO 22 DE NOVIEMBRE

- 🏆 Final: En casa del equipo mejor clasificado.
- 🏆 Eliminatoria final por la permanencia en casa del equipo mejor clasificado.

ACTAS Y JORNADAS

Los resultados se reflejarán en la APP de la Real Federación Española de Tenis.

Si la APP, no estuviera en funcionamiento en dicho momento los resultados de los jugadores de ambos equipos, deberá quedar reflejada en el acta y enviada a la RFET. El acta debe ir firmada por los capitanes y enviada a la conclusión de la eliminatoria por fax o email a la FTRM.

El acta debe estar totalmente completada y firmada por ambos capitanes, con todos los datos rellenados (licencia, nombre y apellidos y resultado).

El equipo que juegue en casa será el responsable de enviarla a la FTRM y de facilitar al equipo contrario una copia del acta. Cualquier reclamación que surgiera en el transcurso de la eliminatoria, se adjuntará al acta y será firmada por el capitán correspondiente. Cualquier reclamación que no llegue adjunta al acta a la FTRM no será atendida, ni tendrá ninguna validez.

Las fechas en las que se juega el campeonato están publicadas con suficiente antelación para que no exista ningún aplazamiento.

En caso de que una eliminatoria ya empezada y se haya tenido que suspender por condiciones climatológicas, volverá a jugarse en casa del mismo equipo donde se estaba celebrando.



Cualquier punto no recogido en este reglamento, se le aplicará el reglamento técnico de la R.F.E.T

El calendario definitivo que se establece para la disputa de las eliminatorias se remitirá una vez se conozcan los equipos participantes

PERMANENCIA

Se jugará un cuadro hacia atrás con los equipos perdedores en cuartos de final. Los dos últimos equipos del cuadro hacia atrás jugarán la final por la permanencia en 1ª división en casa del equipo mejor clasificado. El equipo perdedor, descenderá a 2ª división y el ganador disputará la promoción de descenso a 2ª división.

En caso de que hubiera 7 equipos inscritos o menos, no habrá descenso directo y el equipo perdedor de la eliminatoria de descenso jugará la promoción con el segundo clasificado de segunda división.

La eliminatoria de permanencia en 1ª división se jugará en casa del equipo que se encuentra en la 1ª división a jornada única al finalizar los play-off de 2ª división.



FEDERACIÓN DE TENIS DE LA REGIÓN DE MURCIA

